



**BANCO DE VALENCIA**

Valencia, 29 de julio de 2003

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado adherirse al reglamento tipo de código de conducta en el ámbito del mercado de valores de la Asociación Española de Banca, y a su anexo para los bancos cuyas acciones estén admitidas a negociación en Bolsa.

Fdo.: Vicente Añón.  
Secretario General.